



Elecciones a rector o rectora 2019. Proclamación provisional de candidatura electa. Reclamaciones

09/05/2019

Novedades

Con fecha **9 de mayo de 2019** se hace pública la proclamación provisional de la candidatura electa a rector o rectora.

Proclamación provisional de candidatura electa

La proclamación provisional se encuentra publicada en la página web de la [Universidad de Granada](http://www.ugr.es).

Reclamaciones contra la proclamación provisional de la candidatura electa

- Plazo de presentación de reclamaciones: **9 de mayo de 2019** (hasta las 14:00 horas)
- Lugar de presentación: en el **Registro General de la Universidad, ubicado en Hospital Real, o en los registros auxiliares de los Campus de Ceuta o Melilla.**

Las reclamaciones presentadas en los registros ubicados en los Campus de Ceuta o Melilla, con la documentación que, en su caso, aporte el reclamante, serán adelantadas al correo elecciones@ugr.es, sin perjuicio de su ulterior remisión, vía valija, a la Secretaría General, sede de la Junta Electoral de la Universidad.

